

DECRETO Nº: 2025/20630

Fecha: 11/12/2025

Nº Expediente: 6686_GE01_2025_01513

Asunto: ESPACIOS ATERRIZAJE PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO RVE

De conformidad con el informe emitido por el Departamento de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC, rubricado el 11 de diciembre de 2025, con CSV uVOFmPNYZTGwXJA7EyXxgWsAtEx2Lr en relación a **DESPACHOS/MÓDULOS/OFICINAS/NAVES DESTINADOS A ESPACIOS A (ATERRIAJE) 3ª CONVOCATORIA, CONTEMPLADOS EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Aprobar los siguientes 2 espacios destinados a Espacios A (atterrizaje):

- 1 de ellos en el edificio de Tecnocórdoba como espacio destinado a Aterrizaje (sin dotar de mobiliario):
 - Oficina 2 de 59,54 m² (44,50 planta baja+15,04 entreplanta) en planta baja del edificio de Tecnocórdoba.
- 1 de ellos en Baobab II como espacios destinados a Aterrizaje (dotados con mobiliario básico adecuado para hacer posible su funcionalidad):
 - Despacho 3 de 14,40 m² en planta baja del edificio Baobab II, ubicado en el edificio Vivero de Empresas Baobab II, Glorieta de los Países Bálticos, s/n (Polígono Industrial Tecnocórdoba).

Segundo. Publicar los espacios disponibles en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC, estableciéndose un plazo de 7 días naturales a contar desde el siguiente al día de la publicación para presentar solicitud de participación; que serán admitidas, evaluadas, seleccionadas y resueltas; conforme a las Bases aprobadas por Resolución nº 2025/3928, de fecha 10 de marzo, por el que se aprueban las BASES PARA LA CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC" con CSV 36ff713af1e1c04fd84d1477d948139e600b4854 y a la ADENDA I a estas Bases con CSV uVOFmJbzz4LepbFjf6TxkEnSVvXMhj.

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ

CÓDIGO CSV

uVOFmTrKcmnzUpA4PsuJ9UB7qkJd3

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

11/12/2025 14:14:43 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>

FECHA Y HORA

11/12/2025 14:15:30 CET

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

uVOFmzLAUqRGR327C8ZZjn6LfSU7At

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmzLAUqRGR327C8ZZjn6LfSU7At

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 5fcfb7e24740281288f0a8df6da90ab3e9cb38fa

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2025_uVOFm0886633705673537738738375
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	11/12/2025 14:15:30
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmzLAUqRGR327C8ZZjn6LfSU7At



Código QR para validación en sede